

Declaración de la Corte Suprema

La declaración del Presidente de la Corte Suprema, don Enrique Urrutia Manzano, ratificada por el Pleno de la Corte, consagra la doctrina básica del Poder Judicial de la República.

La Corte, a través de su Presidente, ha tomado nota del propósito del nuevo Gobierno de respetar y hacer respetar las decisiones del Poder Judicial, mostrando su íntima complacencia por aquel hecho.

La declaración aludida guarda estricta concordancia con la actitud de la Corte Suprema frente al régimen anterior. En efecto, las reiteradas protestas del más alto tribunal de la República no tenían otro motivo que el atropello sistemático de las decisiones del Poder Judicial por parte de las autoridades administrativas.

Fue este inveterado desacato el fundamento de la severa afirmación de la Corte en cuanto a la crisis del Estado de Derecho.

Ni entonces ni ahora, el Poder Judicial ha dejado de respetar las atribuciones propias de los otros poderes ni ha pretendido salir de los límites de su exclusiva competencia. El Poder Judicial no adoptó una posición política frente al régimen del señor Allende ni la asume tampoco ahora. Fue a las atribuciones que la ley le otorga, la Corte Suprema defendió y afirma la independencia del Poder Judicial, así como la potestad del imperio que que están revestidas sus decisiones.

La ciudadanía sufrió en carne propia lo que significa el desobediencia de los fallos judiciales por parte de las autoridades encargadas de cumplirlos. La experiencia de la indefensión ante la arbitrariedad ha sido imborrable, así como también lo es la energía con que los jueces de todas las instancias afirmaron sus prerrogativas y acudieron con los medios a su alcance a la custodia del orden y del derecho.

La crisis de la institucionalidad encontró su expresión más elocuente en el atentado al Poder Judicial, el que se inició primero con la tentativa de barrenar sus bases éticas a propósito de una inexistente posición clasista de la Administración de Justicia. La demagogia de esa posición pseudodocetrinaria abrió paso enseguida a la injuria y a la calumnia. La otra etapa fue el desconocimiento liso y llano de la autoridad del Poder Judicial, has-

ta que llegó el momento insólito en que el Ejecutivo devolvió una comunicación oficial de la Corte Suprema en que el Tribunal le hacía presente los graves delitos en que incurrieron los funcionarios administrativos, así como las consecuencias que esta anomalía traía aparejadas para el orden jurídico e institucional.

El régimen militar, al dejar establecido en su primer acto oficial el propósito de respetar y hacer respetar las sentencias judiciales, ha hecho un aporte decisivo a la tranquilidad de los ciudadanos honrados y ha dado sólido fundamento a la reconstrucción de Chile.

La alarmante confusión que se había establecido entre la política, la acción administrativa y la delincuencia sobre personas y bienes, ha sido una de las causas por las cuales la crisis del Estado de Derecho no fue algo percibido exclusivamente por los juristas. Al contrario, la mayoría inmensa de la población se ha visto ante el peligro del asesinato, del robo con violencia, del soborno y de tantos otros delitos cometidos en vasta escala por un gobierno inescrupuloso.

Aunque las revelaciones del gobierno militar apenas alcanzan a descubrir una pequeña parte de las fechorías que encombrecieron estos últimos años de la historia nacional, lo que ya se sabe es suficiente para comprender el verdadero motivo que impulsaba a los marxistas a destruir el Poder Judicial. La razón es la misma que explica la desesperada y violentísima resistencia a los ejércitos regulares que han opuesto los más allegados al gobernante anterior. Esos allegados temían que los tribunales fuesen un riesgo de castigo para sus delitos, como efectivamente lo fueron, en la medida en que los delincuentes no pudieron encontrar apoyo cómplice en las altas autoridades de la nación.

El respeto a los atributos del Poder Judicial es una garantía de la instauración de una institucionalidad en que se desenvuelva la libertad de Chile y de los chilenos. Ha sido oportuno el Gobierno Militar en hacer público su respeto a las atribuciones del Poder Judicial, y la Corte Suprema debió responder de inmediato a esa actitud. Las respectivas declaraciones hacen abrigar la esperanza de que en Chile vuelva a marcarse la oposición entre la honradez y la delincuencia.

El Periodismo, su Papel de Ayer y de Hoy

En los trascendentales acontecimientos que han determinado un cambio total en la fisonomía del país y en todas sus actividades, el periodismo ha tenido influjo y le corresponderá un rol de muy delicada importancia en el tiempo próximo.

No es el momento de hacer historia de los acontecimientos de los tres últimos años ni definir la labor que cumplieron los diversos medios de comunicación. Prensa, radio y televisión estuvieron divididos por conceptos profesionales abiertamente antagónicos. Unos declararon su compromiso franco con el régimen de la Unidad Popular y su carácter de instrumento para alcanzar las metas del marxismo y la construcción de una sociedad dictatorial. Los que se identificaron con la defensa y perduración de la democracia, entre los cuales se han contado inflexiblemente los diarios de esta empresa, pasaron a constituir el frente opuesto a las líneas fundamentales del régimen hoy derrocado.

Las normas de trabajo de ambos sectores fueron bien diversas. Mientras el periodismo oficialista actuó permanentemente bajo una sola directiva política, a cargo de expertos extranjeros, para realizar una labor de ocultación de los hechos, de desinformación y de forzado enrolamiento ciudadano en las filas del marxismo, los medios de comunicación independientes cumplieron su tarea, sin acuerdo previo alguno, en consonancia con su propia concepción de los problemas públicos y, en lo que a nosotros respecta, fuera de toda órbita partidista. Las coincidencias en la crítica a los actos de Gobierno y a quienes los ejecutaban, debe buscarse en la adhesión a los principios de libertad de información y de firme amparo a las garantías democráticas.

Existe conciencia de que esta última labor ha sido un baluarte de las aspiraciones de la mayoría ciudadana, así como un apoyo decidido a la labor del Poder Judicial y de los organismos regulares de fiscalización y corrección de las demasías del régimen marxista. Sin la denuncia permanente de las arbitrariedades, actos delictuales y atropellos a los derechos que la Constitución garantiza, el país no habría visto con tanta claridad que su salvación de la dictadura estaba sólo en la expresión unánime de la protesta pública, que pasó de la esfera parlamentaria a la acción

directa de los gremios, expresada en paralización de actividades que habían perdido todo amparo de la autoridad constituida; y que culminó con la decisión unánime de las Fuerzas Armadas de desplazar al Gobierno de la Unidad Popular que aparecía opuesto a la gran mayoría de los chilenos, sordo a sus reclamaciones y decidido a implantar un poder legal, paralelo al generado por el pueblo, y cuya expresión tangible eran las agrupaciones armadas que día a día se reclutaron en fábricas e industrias estatizadas y en servicios públicos, donde jamás se sospechó que pudieran los empleados transformarse en guerrilleros y las oficinas en arsenales; estas situaciones quedan demostradas por el reportaje gráfico de la televisión y de la prensa que demuestra la acumulación de armamentos de gran poder ofensivo en La Moneda y en las residencias privadas del Presidente, en los servicios públicos y en las industrias en poder del Estado.

En marcha la tarea de la Junta de Gobierno que forman los Comandantes en Jefe y el Director General de Carabineros se presenta al periodismo y a los medios de comunicación audiovisuales y radioteleónicos la obligación ineludible de enfocar los acontecimientos con el máximo de realismo y cumplir su deber con la responsabilidad y abnegación que el momento exige.

El comunicado del Colegio Nacional de Periodistas ha descrito acertadamente los deberes del periodismo en general y al mismo tiempo ha recordado que la obligación básica sigue siendo informar al pueblo, veraz, oportuna y honestamente, con pluralismo ideológico y variedad de medios informativos. Esta legítima proposición final sólo podrá lograrse en cuanto la Junta extienda la autorización para que circulen otros órganos de prensa que los que hoy han sido autorizados sin mediar petición alguna de las direcciones responsables. Este aspecto de la información corresponde decidirlo a la autoridad que hoy dirige el país, y en tal decisión inciden muy especialmente la normalización de las condiciones generales del país y la conveniencia de evitar que la falta de información estimule el rumor y las versiones falsas que son difíciles de desvirtuar.

Contraste Elocuente

La ciudadanía se ha impusido con profundo estupor de las características materiales que revestían tanto la residencia presidencial de Tomás Moro como la casa solariega de El Arrayán. La televisión ofreció un completo panorama de las dependencias y alhajamiento de ambos inmuebles, cuya indole refinada a ambas pasó inadvertida.

Este punto merece consideración por cuanto los personeros del ex régimen marxista siempre hicieron alarde de su indole popular y revolucionaria. En todas las tribunas de que dispusieron se enfatizó que los gobernantes interpretaban a los sectores más modestos de la población. Estos y otros sectores de chilenos acaban de saber detalles esclarecedores de la forma de vida de quienes se jactaban de luchar por sus compatriotas desamparados. La suntuosidad visible en manera alguna se compadece con las normas de sobriedad estricta que hubieran sido lógicas y congruentes con un pensamiento de izquierda.

El contraste resulta elocuente. De ahí la sorpresa de la opinión pública que quedó estupefacta, y otra de seguro desengañada al constatar por sus propios ojos características incongruentes.

Los gobiernos de Chile fueron en general sobrios. La Administración última y en especial sus jerarquías mayores tuvieron un concepto impropio de la moral pública, como se demostró a lo largo de casi tres años de anomalías detectadas en diferentes órdenes, muchas de las cuales requirieron investigación.

Significativo resulta, además, el hecho que pudo apreciarse como un botón de muestra de la falta de correspondencia entre encendidas predicas políticas y ostentaciones ajenas al carácter chileno.

Los Rusos En Praga

El deshielo de las fricciones internacionales evidentemente no ha alcanzado a los países de Europa Oriental que prosiguen férreamente unidos a la hegemonía soviética. Uno de los ejemplos más dolorosos lo exhibe Checoslovaquia donde alrededor de 200 mil soldados del Ejército rojo permanecen garantizando "la adhesión" del Gobierno de Praga a la directiva moscovita.

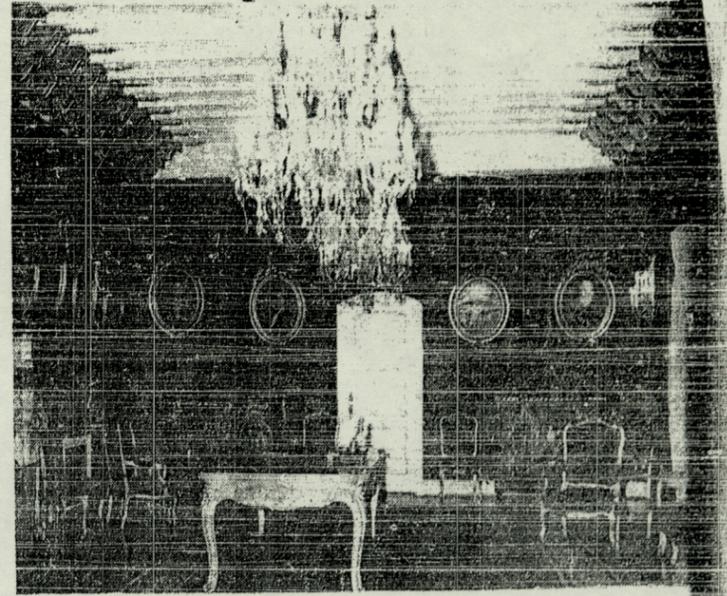
En 1968 Moscú argumentó que "Checoslovaquia fue amenazada por Alemania Federal" y que intervino por razones estratégicas. Los rusos dijeron que actuaron en defensa de Checoslovaquia; pero nadie excepto este argumento, ni en Occidente ni en los países socialistas. El Kremlin aplastó el régimen de Alejandro Dubcek, el "socialista con cara humana", que trataba de formar un sistema de elementos del comunismo teórico y la democracia social occidental; y, al mismo tiempo, avanzó con sus unidades blindadas profundamente en el corazón de Europa.

Desde entonces, las tres potencias occidentales y la Unión Soviética llegaron a un acuerdo sobre Berlín; Alemania Federal había concluido tratados con Polonia, la Unión Soviética y Checoslovaquia. Además, se celebró la primera fase de la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación de Europa, en Helsinki. Por qué, entonces, no está la Unión Soviética dispuesta a retirar sus fuerzas militares ocupantes de Checoslovaquia? En este momento, ni en teoría puede Moscú hablar de una amenaza de parte de Occidente.

Es irónico hablar del libre intercambio de ideas entre Occidente y Oriente —uno de los temas de Helsinki— mientras que una barrera real se extiende a lo largo de la frontera checoslovaca frente a Austria y Alemania Occidental. No se trata solamente de la vieja "cortina de hierro" sino de una completamente nueva; recientemente, una nueva barrera de alambre de púas fue instalada en la frontera checoslovaca. Detrás de esta nueva cortina electrificada, surgen las torres de observación y guardas fronterizas con ametralladoras patrullan las zonas cercanas.

Alejandro Dubcek, cuya vida se salvó por reacción del general Svoboda y por la protesta mundial —estuvo ya prisionero en algún lugar de la Unión Soviética—, vive ahora en una zona rural de Eslovaquia, desempeñando un cargo administrativo sin importancia. Sus partidarios están todavía en la cárcel, o logran escapar o viven en la miseria. Recordamos que los escritores y periodistas tuvieron un papel preponderante en la vida checoslovaca durante la "primavera de Praga". Los soviéticos y los estalinistas aniquilaron a estos escritores y periodistas: los que no escaparon, o no fueron arrestados, fueron despedidos y la Unión de Escritores, con 600 miembros, fue disuelta. Sólo en Praga, 40.000 hombres fueron despedidos por razones políticas, sin la esperanza de encontrar trabajo adecuado.

Robert Coddington



Antiguo Salón Rojo de la Cancillería

Reestructuración de Nuestra Política Exterior

Tres años de gobierno de orientación marxista han dejado huellas profundas en nuestra política exterior y han desnaturalizado la imagen de nuestra Patria en el concierto internacional.

Alzado el Gobierno de la Unidad Popular en el extremo sur de nuestro Hemisferio por fronteras ideológicas que, a pesar de solemnes declaraciones, no se borraron porque respondían a necesidades políticas, económicas y sociales diversas, se fue a buscar aliados en el exterior iniciando una guerra al reconocimiento de gobiernos comunistas o simplemente de izquierda, aun cuando esos gobiernos se encontraran en las antipodas de nuestro país y no hubiera entre ellos y el de Chile más que una ideología marxista. Se desvió, así, hacia un plano partidista lo que pudo ser una política conveniente de extensión general e imparcial de nuestras vinculaciones con el exterior.

Debido a las vinculaciones que existían desde antiguo entre el nuevo Jefe del Estado chileno y el régimen cubano y su principal dirigente, Fidel Castro, Cuba se convirtió en el más estrecho aliado de Chile, en el proveedor de armamento clandestino de fabricación soviética, y sobre todo, de revolucionarios profesionales y mercenarios. El Primer Ministro, Fidel Castro, hizo a Chile la más larga visita oficial de un Jefe de Estado de que hay memoria en nuestros anales diplomáticos. Esta visita tuvo por principal objeto, como lo demostraron hechos posteriores, la inspección revolucionaria del nuevo régimen pro-comunista chileno y aconsejar las tácticas y cambios que le parecían necesarios y que, para ciertas situaciones, se convirtieron en críticas acerbas a pesar de las solemnes declaraciones del comunicado oficial en defensa de los principios de autodeterminación y de no intervención en los asuntos internos.

El Gobierno chileno se convirtió en ardoroso defensor del levantamiento de las sanciones a Cuba y de la reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales, acción

política que fue una de las primeras del Gobierno de la Unidad Popular.

Menudearon las críticas chilenas a la Organización de Estados Americanos, particularmente en su aspecto de las relaciones entre los países latinoamericanos y Estados Unidos, críticas que salieron del plano de lo razonable para convertirse en un ataque abierto a este país hasta llegar a sugerir su exclusión de la organización interamericana. En la Comisión de Reformas designada para estudiar las nuevas estructuras del sistema, las propuestas chilenas junto con algunas peruanas y panameñas, han sido las más extremas, como si se pudiera borrar del día a la mañana un siglo de colaboración panamericana, o el hecho más de que una de las superpotencias esté ubicada en nuestro Continente.

Las tribunas de los organismos internacionales fueron utilizadas con profusión para hacer el panegírico del régimen político chileno. Fueron frecuentes las giras presidenciales y de los diversos Ministros del Gabinete en especial el Canciller, las que tendieron fundamentalmente a crear vínculos con el mundo socialista.

La política exterior chilena se llenó de rojo, perdiendo su característica de dignidad y ponderación, olvidando o desdiciendo nuestras amistades tradicionales con los países de este hemisferio y de Europa Occidental.

Se suscribieron innumerables convenios, algunos de los cuales han sido puramente declarativos de intenciones, exagerando la nota de la asistencia técnica a través de la cual se permitía la entrada indiscriminada al país de elementos extremistas que aportaban, por una parte, conocimientos técnicos y, por otra parte, propaganda política.

Nuestras relaciones con Estados Unidos, que en general fueron siempre cordiales, llegaron al peor grado de su historia, no sólo a causa de las nacionalizaciones sin compensaciones, sino con el definido propósito de colocarse

en una postura de abierta oposición ideológica, en los precisos momentos, por lo demás, en que se producía el acercamiento entre Estados Unidos con la Unión Soviética y China. Fuerza es reconocer que el Gobierno de la Unidad Popular encontró un inesperado aliado en la intervención de algunas empresas transnacionales norteamericanas en nuestros asuntos internos que todos los chilenos, sin excepción, condenaron.

No todo fue, sin embargo, oscuro y criticable en este cuadro de nuestras relaciones exteriores y, en su oportunidad, lo destacó nuestro diario. Se mantuvieron cordiales relaciones con Argentina y Uruguay, nuestros mayores vecinos y se avanzó en un terreno práctico de mejoramiento de relaciones con Bolivia. Se estrecharon los vínculos con los países del Pacto Andino, pero se desdiciendo los que siempre nos unieron con Brasil y Paraguay. Se renovó con Argentina el compromiso arbitral de 1902, señalando ahora como tribunal arbitral a la Corte de Justicia Internacional de La Haya. Se terminó la concertación del arbitraje en la zona del Canal Beagle, actualmente en curso, y se iniciaron negociaciones para la elaboración de un Tratado sobre aprovechamiento de los recursos hidráulicos internacionales chilenos-argentinos, después de haberse suscrito un Acta en Santiago que fijó los principios básicos del futuro convenio.

El nuevo Ministerio de Relaciones Exteriores, almirante Huerta, tiene ante sí una ardua tarea que es la de volver nuestra política exterior a sus cauces tradicionales de los cuales no debió salir. Chile debe recuperar su prestigio e influencia en el concierto americano y mundial, dejar de lado una línea política ajena a nuestras tradiciones e intereses y practicar una diplomacia honesta, cordial, que no niegue nuestra condición de país latinoamericano amante de la paz, de buen entendimiento, de la verdad y de la democracia.



Aseo de Santiago

Las autoridades de Gobierno han informado sobre su decisión de llevar a cabo un programa que restaure la imagen de limpieza y orden en el pasado tuvo la capital de la República. Tal iniciativa no sólo debe recibir el apoyo de la población, sino que incentivar su voluntad de colaboración.

En efecto, puede esperarse que se utilicen las medidas pertinentes para multiplicar los días de recolección de desperdicios, agilizar el aseo de las calles y reorganizar el cuidado de prados y jardines en los paseos públicos. Pero se necesitará el inestimable aporte vecinal para que este reordenamiento se mantenga y se extienda a todos los detalles que omite la acción del aparato comunal.

Creemos que existe conciencia formada respecto a la fealdad deprimente que aquejaba a la metrópoli por obra de la negligencia o incapacidad de quienes tenían la responsabilidad de velar por el normal funcionamiento de los servicios urbanos.

La indiferencia y, en muchos casos, el estímulo oficial a las brigadas propagandísticas que cubrían con leyendas, afiches o cartelones bordados los muros de propiedades y obras públicas, hicieron cundir el desaliento respecto al proyecto de pintar fachadas o limpiar las aceras; tal actitud debe cambiar ahora.

Parece predominar el criterio que las obras de ornato eran superfluas y de ese modo han quedado por obra de la negligencia o incapacidad de quienes tenían la responsabilidad de velar por el normal funcionamiento de los servicios urbanos.

La ordenanza de las autoridades conste por lo tanto un punto de partida que se acompañe con la participación de la población.